INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

PARA: Esteban Salazar Ramirez – Gerente
FECHA: 1 de Abril de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N°	DESur-CD-59-2025
FECHA DEL CONTRATO:	14 de febrero de 2025
CONTRATISTA:	**SIMÓN RESTREPO CARDONA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**1.000.410.039**
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo en la gestión técnica para la constitucion de servidumbres de redes de alcantarillado y aguas residuales en virtud del Acta de ejecución No. 2 del Convenio Marco CI-022-2024 del Municipio de Copacabana.
VALOR DEL CONTRATO:	**$24.296.825**
FECHA DE INICIO[1]:	**14 de febrero de 2025**
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$24.296.825**
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
PRORROGA:	N/A
PLAZO FINAL:	CIENTO TREINTA Y SIETE DÍAS (137) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal y la vigencia del contrato/convenio interadministrativo, es decir, sin superar el 30 de junio de 2025.

SEGUIMIENTOS
Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

2.1 Período de supervisión[2] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del **1 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025.**

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

1. Apoyo en la identificación y análisis de fichas catastrales.	*El contratista apoyó y revisó la base de datos predial del municipio, enfocándose en identificar los predios involucrados en el trazado de la red de alcantarillado. Analizó las fichas catastrales para determinar la condición jurídica y técnica de los inmuebles, identificando áreas afectadas por servidumbres y generando listados de predios y matrículas, los cuales fueron compartidos con el equipo jurídico y social como insumos para la gestión predial.*
2. Apoyo en la georreferenciación e identificación catastral de los inmuebles ubicados en la zona de afectación.	*El contratista apoyó la georreferenciación e identificación de predios afectados mediante la elaboración de planos y mapas con ubicación precisa de los inmuebles. Además, cruzó esta información con la base catastral para verificar su correspondencia con el trazado proyectado, y organizó los datos para enviarlos a los actores del proyecto.*
3. Apoyo en la validación y verificación de linderos, colindancias, cabida, edificaciones construidas y confrontación entre la información catastral.	*El contratista elaboró planos para el equipo jurídico y social, mostrando los linderos de los predios afectados y su relación con el entorno. También realizó contrastes entre la cartografía, la base catastral y la situación actual del terreno, identificando inconsistencias en las áreas reportadas.*

[2] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

4. Apoyo en precisar los límites de los predios objeto de intervención de servidumbre.	*El contratista apoyó la delimitación de los predios afectados por el trazado, a través del análisis cartográfico y del diseño de la red. Elaboró planos detallados y colaboró en la identificación de franjas donde se establecerían servidumbres, validando los predios con intervenciones mínimas.*
5. Apoyo en el análisis los bienes inmuebles que requieran rectificación de áreas y gestionar los insumos para su trámite.	*El contratista apoyó el proceso de verificación de predios con inconsistencias entre el área reportada y los límites reales observados. Generó insumos gráficos y documentales para facilitar el análisis y posible rectificación por parte del equipo jurídico.*
6. Apoyo en la validación catastralmente las coordenadas y la existencia de los predios que comprenden el plano topográfico.	*El contratista revisó las coordenadas de los predios incluidos en el trazado del proyecto, confrontando la base topográfica con la cartografía predial. Generó planos que permitieron corroborar su existencia en terreno y respaldaron las labores de socialización y seguimiento.*
7. Apoyo en la revisión en campo del trazado de fajas y superposición con los predios de la zona.	*El contratista realizó visitas de campo al trazado, participando en recorridos por veredas como Cabuyal y Montañita, verificando la relación entre el diseño proyectado y los predios existentes. Identificó puntos críticos y posibles interferencias, y apoyó en la socialización del proyecto con las comunidades.*
8. Apoyo en la revisión georreferenciada de elementos que podrían interferir o chocar con el trazado.	*El contratista revisó e informó sobre la presencia de elementos físicos y prediales que podrían interferir con el trazado, como edificaciones o zonas no cedidas. Su labor permitió identificar alternativas técnicas y ajustar el diseño en caso necesario.*
9. Apoyo en todas aquellas solicitadas por el supervisor en virtud del objeto contractual del convenio marco N° CI-022-2024.	*El contratista atendió los requerimientos del supervisor, elaborando informes, planos temáticos y consolidando información predial para apoyar la labor del equipo social y jurídico. Respondió eficazmente a las solicitudes específicas dentro del marco del contrato.*
10. Prestar apoyo en las visitas en campo que requieran el	*El contratista realizó visitas a terreno en las zonas de intervención, acompañando al equipo técnico y social en la verificación de predios, el contacto con la comunidad y la socialización del proyecto. Estas acciones fortalecieron el trabajo territorial y*

proyecto, en virtud del objeto del contrato.	*facilitaron el avance del proyecto.*
11. Apoyar en la elaboración de planos de afectación predial y/o constitución de servidumbres.	*El contratista elaboró planos de afectación predial y trazado de red, representando claramente los predios comprometidos con el proyecto. Compartió estos planos con los equipos involucrados e imprimió versiones en formatos grandes para su uso en campo, generando además variantes por vereda para apoyar la gestión de servidumbres.*

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50 a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	X	Diligencie el cuadro		
		No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO				**PERSONA JURÍDICA**	**SI**	**NO**
Planilla numero		**76210020**		Certificado de Representante Legal		X
Periodo de Cotización		**Marzo de 2025**				
Fecha de pago		**28 de marzo 2025**		Certificado de Revisor Fiscal		X
Valor base de cotización		**$2.130.000**				
Salud		**$266.300**		Periodo de Cotización	**MARZO DE 2025**	
Pensión		**$340.800**				
ARL tipo de riesgo	1	**$11.200**				

2.5 Valor por pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$5.320.473
2	Glosa[3](+) (-)	$0
Valor Total Por Pagar		**$5.320.473**

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

2.5.3

ÍTEM	CUENTA DE COBRO N°	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor del contrato	**N°**	**$24.296.825**	**100%**	-
Pago acta 1	**1**	$3.014.933	12.41%	7/03/2025
Pago acta 2	**2**	$5.320.473	21.90%	
Valor total actas de pago		**$8.335.406**	34.31%	
Valor por ejecutar del contrato		**$15.961.419**	65.69%	

[3] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[4]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[5]

El contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 *Requerimientos:* No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 *Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del* **1 de MARZO DE 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025.**

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

[4] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso de que aplique.
[5] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo con la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoria de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar

FIRMA

CAROLINA BEDOYA ARAQUE
Supervisora